



ORD. A 111 N°

4885

ID 182

ANT. : Ord. N°633 de fecha 06.05.2022 de la División Jurídico-Legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia Y Resolución N°25 de fecha 06.05.2022 de la Cámara de Diputadas y Diputados.

MAT. : Informa sobre la posibilidad de disponer, de manera gratuita, mascarillas certificadas KN95 y los elementos sanitarios necesarios para la prevención del contagio de COVID-19, en todos los niveles de establecimientos educacionales públicos y privados.

Santiago, 17 OCT 2022

DE : SRA. MINISTRA DE SALUD

A : H. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual solicita dar respuesta al documento señalado en el antecedente, relativo a la posibilidad de disponer, de manera gratuita, mascarillas certificadas KN95 y los elementos sanitarios necesarios para la prevención del contagio de COVID-19, en todos los niveles de establecimientos educacionales públicos y privados.

Al respecto, comunico a usted que la materia referida será estudiada por los equipos técnicos pertinentes, en el ámbito de las competencias de este Ministerio.

A la espera de haber cumplido el requerimiento de su solicitud,

Se despide afectuosamente,



[Handwritten signature]

DRA. XIMENA AGUILERA SANHUEZA
MINISTRA DE SALUD

| | | |
|---|-----|--------------------|
| Subsecretario de Salud Pública | llw | <i>[Signature]</i> |
| Jefatura Gabinete Ministra | ARB | <i>[Signature]</i> |
| Jefatura Gabinete SSP | ma | <i>[Signature]</i> |
| Asesor Legislativo Ministerial | JE | <i>[Signature]</i> |
| Jefatura Dpto. Control de Gestión Ministerial | CCG | <i>[Signature]</i> |
| Jefatura División Jurídica | GUB | <i>[Signature]</i> |
| Jefatura Unidad OIRS | UA | <i>[Signature]</i> |



CTC

Distribución:

- División Jurídico-Legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Gabinete Sra. Ministra de Salud.
- Gabinete Subsecretaría de Salud Pública.
- Dpto. Control de Gestión Ministerial.
- División Jurídica.
- Unidad OIRS.
- Oficina de Partes.